



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 17 DE PALMA DE MALLORCA

5217

Juicio verbal 1049/201 Sobre otras materias

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia, que se haya en la Secretaria de este Juzgado, se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento es del tenor literal siguiente:

SENTENCIA nº 99/2013

En Palma de Mallorca a 28 de mayo de 2.013.

I.- ENCABEZAMIENTO

Visto por Don Álvaro Latorre López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 17 de Palma de Mallorca, el juicio verbal nº 1.049/2.012, seguido a instancia de la entidad mercantil GOMÁRIZ JARDINERAS, S.L. Conformada la parte demandada la sociedad FRESH BREEZE BALEAR INVERSIONES, S.L., en situación de rebeldía procesal-

Se hace saber que la misma y dada la cuantía no es susceptible de recurso alguno.

Y como consecuencia del ignorado paradero de FRESH BREEZE BALEAR INVERSIONES, S.L., se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

PALMA DE MALLORCA A 31 DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

LA SECRETARIA JUDICIAL

